

Montevideo, 18 de junio de 2025.

R.deD. N° 209/2025 Acta 1333 EE2025-67-001-000603

Tomado conocimiento, ratificase la Resolución de Presidencia N°013/2025, de fecha 6/6/2025, por la cual se dispone ante la ausencia por licencia del Gerente de División Prensa y Relaciones Públicas Sr. Baltazar Ketchedjian C.7.105, cometiéndose el despacho de la citada División a la funcionaria Sra. Mirian Yakeline Matías Reca C.9.965, por el período comprendido entre el 9 de junio de 2025 al 11 de julio de 2025 inclusive.

Transcríbase a Gerencia General y a Gerencia de Recursos Humanos a sus efectos.

SR. GABRIEL BONFRISCO PRESIDENTE

MARTÍN ECHEVESTE ABG. LIC. RR.LL. SECRETARIO GENERAL